



**"PARA VOLVER A CREER"**

SDT 015 - 2020

Tangua, 20 de enero de 2020

CORRESPONDENCIA RECIBIDA  
Radicado: R-02-2020012100155  
Fecha: 21/01/2020 04:41:04 p. m.  
Usuario: rfo  
PROYECTO: CONCESIONARIA VIAL UNION DEL SUR  
DESCRIPCION DE LOS ANEXOS: N/A

Gerente General:  
**GERMAN DE LA TORRE LOZANO**  
Concesionaria Vial Unión del Sur  
Carrera 22B No. 12 sur – 137 San Miguel de Obonuco  
Pasto - Nariño

Ref.: Solicitud

Cordial Saludo,

Por medio del presente y de manera atenta, en mi calidad de Alcalde Municipal de Tangua (N) y debido a los constantes requerimientos elevados por la comunidad residente en el barrio Corazón de Jesús, jurisdicción del Municipio, me permito informarle que a la fecha debido al adelantamiento de los trabajos que la Concesionaria Vial Unión del Sur ha desarrollado en cercanía a dicho sector, concerniente en la demolición de viviendas, se han producido afectaciones a dicha población, la cual manifiesta que no se está haciendo un correcto manejo de los trabajos, poniendo en riesgo la integridad física y de sus inmuebles, por lo cual requieren que el Municipio como garante de los intereses de la comunidad intervenga de manera urgente.

En consonancia con lo anterior, y habiéndose evidenciado la situación en comento, se decidió por parte de la Administración Municipal de Tangua, en atención a lo dispuesto en el artículo 315 de la Carta Política que señala como atribuciones del alcalde "cumplir y hacer cumplir la Constitución, la ley ...", preservando con ello las garantías fundamentales de sus habitantes, solicitarle la suspensión de las labores de demolición que actualmente adelanta la Concesionaria en el municipio de Tangua, a fin de que se verifique y determine el cumplimiento del plan de prevención, mitigación y evacuación para el desarrollo de dichas actividades.

Aunado a lo anterior y con el fin de que se escuche las peticiones y se exponga los argumentos correspondientes, se requiere de manera respetuosa su asistencia de carácter obligatoria el día viernes 24 de enero del año en curso, a partir de las 10:00 A.M, en el recinto del Honorable Concejo Municipal de Tangua, para que intervenga en el Cabildo Abierto que se llevará a cabo en dicha fecha, en el cual se espera llegar a acuerdos con la Concesionaria y solventar la situación que tiene preocupados a los moradores del Municipio, en razón a las afectaciones e impactos ocasionados durante la ejecución del proyecto de la doble calzada.



---

***"PARA VOLVER A CREER"***

A fin de que tenga conocimiento de los temas a tratarse el día **24 de enero de 2020**, se enuncia a continuación los mismos:

- Socialización de los acuerdos celebrados entre la administración municipal y la concesionaria vial unión del sur
  - ✓ Aspecto ambiental (montaje de las plantas: asfáltica y trituradora)
  - ✓ Prestación de servicio de agua potable por EMPOTANGUA con el Consorcio SH.
- Demolición de las unidades habitacionales - barrio corazón de Jesús, área urbana de Tangua-afectados por la construcción de la vía de doble calzada RUPA 4 pr k13+500 al k13+900 - familias afectadas 17. (situación de riesgo).
- Revisión de los documentos firmados por el gobierno local anterior – sobre el funcionamiento y operación planta de concreto y asfalto
- Según compromisos adelantados entre la unión vial del sur y el Municipio de Tangua, referente al pago y entrega del área de cesión y zonas verdes urbanización avis paraíso- lote los jazmines. RUPA 4-0342
- Revisar compromisos entre la unión vial del sur y la comunidad de la vereda el Cebadal- pavimentar 150 metros
- Revisar el tema de la compensación por los trabajos de la doble calzada –Pasto – Rumichaca- tramo Tangua intervención 22 km
- Revisar el tema de abastecimiento de agua potable para los campamentos de la Constructora SH y los apartamentos piedra grande ii.
- Revisar los compromisos de la concesionaria frente al arreglo de la vía perimetral a la Institución Misael pastrana borrero- área urbana Tangua.
- Revisar los permisos sobre la captación de agua – predios de Martha Coronel vereda Chávez (captación de agua acueducto construido por la unión vial del sur y municipio de Tangua para el abastecimiento de agua para los campamentos de la Constructora SH- área urbana Tangua)
- Revisar el tema del no paso de vehículos pesados por las vías urbanas de Tangua.
- Revisar si hay posibilidad de adelantar un nuevo convenio de colaboración entre la concesionaria, SH, y el Municipio de Tangua

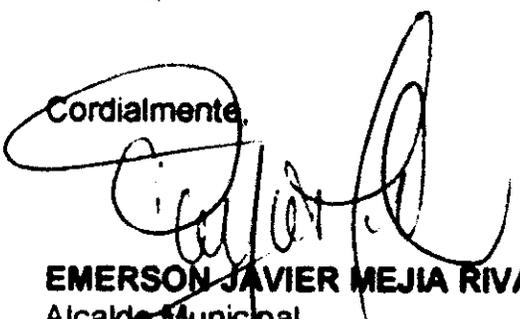


**"PARA VOLVER A CREER"**

- Daños por parte de constructora a una bocatoma de aguas de escorrentía ubicada en la parte superior del barrio corazón de Jesús, la cual estaba destinada a la irrigación del estadio municipal y limpieza de productos plaza de mercado.
- Construcción de un puente peatonal con cobertura a los sectores el vergel, el paraíso y barrio sagrado corazón de Jesús.
- Estado avance de avalúos: RUPA 4 – 3421 y RUPA 4 – 342
- Acta de entrega y recibo entre la concesionaria vial unión del sur y alcalde municipal sobre áreas cedidas del lote "los jazmines"
- Definición de obra civil u obras civiles de carácter retributivo para el mejoramiento de la malla vial urbana del municipio de Tangua.
- Revisar el diseño de los sistemas de drenaje de la vía panamericana hoy DOBLE CALZADA la cual afecta al Barrio Corazón de Jesús PR (K13+500 al K13+900)
- Retomar las obras de canalización de la Vereda el Vergel
- Revisar el descole de las Aguas lluvias que afectan las vías rurales, especialmente la vía Tangua – San Pedro Obraje - Cocha Verde.
- Definir lo relacionado con la vía ubicada en la vereda San Pedro Obraje que anteriormente conectaba con la vía Panamericana, la cual es utilizada por la comunidad de estas veredas.

Así las cosas y esperando se participación y atención de la petición incoada, se suscribe de usted,

Cordialmente,

  
**EMERSON JAVIER MEJIA RIVAS**  
Alcalde Municipal  
Tangua – Nariño

Elaboro: Verónica Timana – Secretaria Ejecutiva de Despacho  
Reviso: Viviana Delgado – Secretaria de Gobierno